

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**3669** *Resolución de 4 de marzo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de marzo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3668	dólares USA.
1 euro =	120,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,818	coronas checas.
1 euro =	7,4423	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90500	libras esterlinas.
1 euro =	266,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9010	zlotys polacos.
1 euro =	4,0885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7430	coronas suecas.
1 euro =	1,4632	francos suizos.
1 euro =	8,0505	coronas noruegas.
1 euro =	7,2653	kunas croatas.
1 euro =	40,7000	rublos rusos.
1 euro =	2,1120	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5149	dólares australianos.
1 euro =	2,4435	reales brasileños.
1 euro =	1,4071	dólares canadienses.
1 euro =	9,3303	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6105	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.667,29	rupias indonesias.
1 euro =	62,6200	rupias indias.
1 euro =	1.565,19	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3595	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6075	ringgits malasio.
1 euro =	1,9826	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,002	pesos filipinos.
1 euro =	1,9109	dólares de Singapur.
1 euro =	44,606	bahts tailandeses.
1 euro =	10,1925	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de marzo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.